

**ACTA N° 008-2018-JV-CAL
SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE VIGILANCIA
DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL 2018**

El día 15 de Febrero del año 2018, siendo las 13:00 horas, en la Oficina de la Junta de Vigilancia periodo 2018-2019 del Ilustre Colegio de Abogados de Lima, ubicado en la Avenida Santa Cruz 255, distrito de Miraflores, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Miembros Titulares.

ERICKA AURORA OLIVA MUÑOZ	:	PRESIDENTA
JOSE FELIPE PERALTA SANTUR	:	VICE-PRESIDENTE
CLARA LUZ BERROCAL VIDAL	:	SECRETARIA RELATORA

1.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN:

La Presidenta verificó la asistencia de todos los integrantes de la Junta de Vigilancia, y contando con el quórum respectivo declaró válidamente instalada la sesión.

2.- AGENDA.

La Presidenta informa que la presente sesión se da en cumplimiento del **ACUERDO N°0049-2018-JV-CAL**, arribado en sesión ordinaria del 14 de Febrero de 2018, teniendo como punto de agenda:

a) Aprobación del Plan de Trabajo de la Junta de Vigilancia periodo 2018..

3.- ACUERDO:

Luego de un amplio debate sobre el punto de agenda, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0050-2018-JV-CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD:

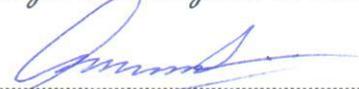
Aprobar el Plan de Trabajo Junta de Vigilancia período 2018, el mismo que será presentado en la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el artículo 14° inciso c) del Estatuto de la Orden.

Por lo que en señal de conformidad proceden a firmar los titulares de la Junta de Vigilancia asistentes, previa redacción, lectura y aprobación de la presente Acta a las 15:00 horas del mismo día.

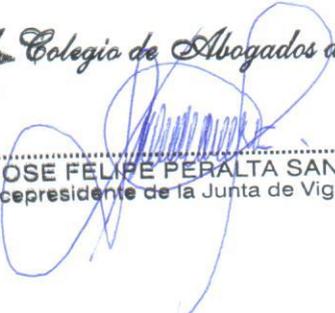
 *Colegio de Abogados de Lima*


ERICKA AURORA OLIVA MUÑOZ
Presidenta de la Junta de Vigilancia

 *Colegio de Abogados de Lima*


CLARA LUZ BERROCAL VIDAL
Secretaria Relatora de la Junta de Vigilancia

 *Colegio de Abogados de Lima*


JOSE FELIPE PERALTA SANTUR
Vicepresidente de la Junta de Vigilancia